

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº

026

PERIODO LEGISLATIVO 19 97

EXTRACTO DIRECTOR EFES Nº 1 DE RIO GRANDE, NOSTA
SOLICITANDO PARTICIPAR DEL TRATAMIENTO DEL PROY.
DE LEY DE CREACION DE UN COLEGIO PARA ADQUIRIR
FORMA, INGENIERIA Y ABALIMENSURA.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

E.P.E.T. No 1 Anexo F.P.
Belgrano 777-Rio Grande
(9420) Tierra del Fuego

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
12.6.97
MESA DE ENTRADA
Nº 026 Hs 12.45 FIRMA

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 378
7/06/97
HORA 11:00
FIRMA



RIO GRANDE, JUNIO 4 DE 1997
NOTA No 244/97.-

Sr.
Presidente Legislatura
Don Miguel Angel CASTRO
S. / D.

De nuestra mayor consideración:

Luego de haber tomado conocimiento del Proyecto de Ley, el cual gira bajo el No 261 de fecha 21 de mayo del corriente, presentado por el Legislador Marcelo ROMERO para la creación de un Colegio Profesional para Arquitectura, Ingeniería y Agrimensura, y que nuclearía en apariencia a todos los Técnicos Constructores y Maestros Mayores de Obras en actividad de la Provincia, se hace necesario, como entidad educativa pionera en esta ciudad en formación de Técnicos y Maestros Mayores de Obra, emitir una opinión al respecto.

Se detectan falencias y una clara violación a los derechos constitucionales de los egresados de la educación técnica que pueden llevar a modificaciones en las incumbencias de los mismos en su ejercicio profesional. Incumbencias otorgadas a través del Decreto 484/74 (el que establece los alcances profesionales a nivel nacional del título de M.M. de Obras).

Ante lo expuesto veríamos de buen grado participar de una reunión con la comisión encargada del tratamiento del mencionado proyecto, a fin de fijar postura al respecto como Institución Forjadora de actitudes, competencias y a través de ellas las incumbencias correspondientes.

Sin otro particular, agradecidos por la atención dispensada, saludamos a Ud. muy atte.

CLAUDIA B. PEREIRA RODRIGUES
SECRETARIA
E.P.E.T. Nº 1 - RIO GRANDE ANEXO F.P.



Tec. Sup. MARIO J. FERRARIS
DIRECTOR
E.P.E.T. Nº 1 - Rio Gde. - Anexo F.P.

LEGISLATURA PROVINCIAL
Delegación Rio Grande

Por disposición del
Sr. Director